

## ANEXO I (Artículo 1º)

## SUBREGIMENES

ECSI	EXPORTACIÓN A CONSUMO SIMPLE (***)	EXPCON
EC01	EXPORTACIÓN A CONSUMO	EXPCON
EC03	EXPORTACIÓN A CONSUMO C/DIT CON TRANSFORMACIÓN	EXPCON
EC04	EXPORT. A CONS. C/DIT INGRES. P/TRANSF. EGRESADO S/TRANSFORMACIÓN.	EXPCON
EC05	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE EXPORT. TEMP. C/TRANSFORMACIÓN	EXPCONS
EC06	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE EXPORT. TEMPORAL S/TRANSFORMACIÓN.	EXPCON
EC07	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE MERCADERIA EN CONSIGNACIÓN	EXPCONS
EC08	EXPORTACION A CONSUMO DE MERCADERIA CON PRECIO REVISABLE	EXPCONS
EC09	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE CONCENTRADO DE MINERALES	EXPCONS
EC16	EXPORTACIÓN A CONSUMO RESIDUOS DE IMPORT. TEMPO. C/TRANS.	EXPCON
EC18	EXPORTACIÓN A CONSUMO DESDE ZONA FRANCA AL EXTERIOR	EXPCON
EC19	EXPORTACIÓN A CONSUMO CON CANC. DE INSUMO INGR. TEMP. A ZF	EXPCONS
ECE1	EGRESO DEL AAE A CONS. EN EXT. C/TRANS. TERRES. POR TNC	EXPCON
ECR1	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE BIENES TRANSFORMADOS RAF	EXPCON
ECR2	EGRESO DE MERCADERIA S/TRANSF. POR VENTA AL EXTERIOR	REEMBARCO
EG01	EXPORTACIÓN A CONSUMO GRAN OPERADOR	EXPCON
EG03	EXPORTACIÓN A CONSUMO C/DIT CON TRANS. GRAN OPERADOR	EXPCON
EG05	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE EXP. TEMP. C/TRANSF. P/GRAN OPERADOR	EXPCONS
EG06	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE EXP. TEMP. S/TRANSF. P/GRAN OPERADOR	EXPCON
EG07	EXPORTACIÓN A CONSUMO DE MERC. EN CONSIG. P/GRAN OPERADOR	EXPCONS
EG13	EXPORTACIÓN A CONSUMO C/DIT C/T GOP CON AUTORIZACION	EXPCON
ER01	RANCHO PARA MEDIOS DE TRANSPORTE DE BANDERA EXTRANJERA	EXPCON

ER02	RANCHO PARA MEDIOS DE TRANSPORTE DE BANDERA NACIONAL	EXPCON
ER03	RANCHO Y APROVISIONAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE BANDERA EXTRANJERA, EXCEPTO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	EXPCON
ER04	RANCHO Y APROVISIONAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE BANDERA NACIONAL, EXCEPTO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	EXPCON
RE01	REEMBARCO SIN DOCUMENTO DE TRANSPORTE (*)	REEMBARCO
RE04	REEMBARCO CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE (*)	REEMBARCO
RE05	REEMBARCO CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP (*)	REEMBARCO
RE06	REEMBARCO SOBRE DESTINACION SUSP. DE ALMACENAMIENTO (*)	REEMBARCO
REMO	GUIA DE REMOVIDO (**)	EXPCON
ZFE2	EG. POR AEROPUERTO/PUERTO DE LA ZF EN EL MISMO ESTADO AL EXTERIOR.	EXPCON
ZFE4	EGR ZF DE UN PROD. DE PROC. PRODUCT. O REPARACION AL EXTERIOR.	EXPCON
ZFE6	EGR ZF DE UN RESIDUO DE PROCESO PROD. C/VALOR COM. AL EXTERIOR.	EXPCON
ZFRE	REEMBARCO POR AEROPUERTO/PUERTO DE LA ZF MISMO ESTADO (*)	REEMBARCO
ZFTR	EGRESO Z. F. TRANSITO AL EXTERIOR EN EL MISMO ESTADO DE ING (*) (#)	TRAIMPST
TR01	TRÁNSITO DE IMPORTACIÓN SIN DOCUMENTO DE TRANSPORTE (*) (#)	TRAIMPST
TR04	TRÁNSITO DE IMPORTACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE (*) (#)	TRAIMPCT
TR05	TRÁNSITO DE IMPORTACIÓN CON DOCUMENTO DE TRANSPORTE DAP (*) (#)	TRAIMPCT
TR06	TRÁNSITO DE IMPORTACIÓN S/DEPOSITO DE TRANSPORTE DAP (*) (#)	TRAIMPST
TRM4	TRÁNSITO MONITOREADO CON INGRESO A DEPOSITO (*) (#)	TRAIMPCT
TRM5	TRÁNSITO MONITOREADO CON DOCUMENTO DE TRANS (*) (#)	TRAIMPCT
TRM6	TRÁNSITO MONITOREADO SOBRE DEPOSITO DE ALMACENAMIENTO (*) (#)	TRAIMPST

#### REFERENCIAS

(\*) Sólo si hay una venta al exterior

(\*\*) Sólo si la operación se realiza al Área Aduanera Especial, en el marco de lo dispuesto por la Resolución General N° 1.229 y sus modificaciones.

(\*\*\*) Corresponde al Régimen de Exportación Simplificada denominado "EXPORTA SIMPLE". Sólo

podrá generar la factura luego de la oficialización de la destinación aduanera.  
(#) Sólo se podrá presentar la factura a la oficialización de la destinación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Régimen especial para la emisión y almacenamiento de comprobantes originales. Resoluciones Generales N° 2.758 y N° 3.253, sus respectivas modificatorias y complementarias. Norma modificatoria y complementaria. ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.